



Ayuntamiento de Jerez
Medio Ambiente y Sostenibilidad

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN AL AYUNTAMIENTO SI DETECTAS SINTOMAS DE AFECTACION DE PALMERAS POR PICUDO ROJO

En caso de que alguna persona detecte síntomas de palmeras que considere puedan estar siendo afectadas por el **picudo rojo**, deberá ponerse en contacto con la Delegación de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Jerez, para que una vez confirmada la presencia de dicha plaga se adopten las medidas oportunas para su control.

Puede contactar a través de:

Delegación de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Tlfs.: 956 14 95 70 / 956 14 95 28
Fax: 956 14 95 73
e-mail: medioambiente@aytojerez.es
www.jerez.es/medioambiente

Oficina de Información al Ciudadano
Teléfono 010

La persona que detecte síntomas de la plaga de picudo deberá proporcionarnos sus datos personales (nombre, apellido y teléfono de contacto), y ubicación lo más precisa posible del lugar en el que se encuentra la palmera afectada. Se adjunta modelo de comunicación.

En caso de ser necesario, para aclarar cualquier duda o concretar una cita para la visita técnica al lugar, nos pondremos en contacto con dicha persona.

Si se trata de una palmera ubicada en un espacio público la Delegación de Medio Ambiente y Sostenibilidad procederá a su tratamiento y seguimiento de su evolución.

Si la palmera se encuentra en un espacio privado, le corresponde a su propietario el control de dicha plaga tal como establece la Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal, pudiendo contar con el asesoramiento técnico necesario por parte del Ayuntamiento.

Es muy importante que todos colaboremos en el control de esta plaga que amenaza nuestras palmeras, parte fundamental de nuestro patrimonio natural.